MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
Administración: "Santaní para Todos" 2015-2020
San Estanislao - San Pedro
Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5
E-mail: municipalidadsanestanislao@gmail.com

CONTRATO N° 04/2019
REFERENCIA: "CONSTRUCCION Y PERFORACION DE POZO ARTESIANO"
CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2019 – I.D. Nº. 356030

Entre la Municipalidad de SAN ESTANISLAO, sito en el Distrito de SAN ESTANISLAO, Dpto. de SAN PEDRO, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor: AGUSTIN OVANDO ESPINOLA, Intendente Municipal de la ciudad de SAN ESTANISLAO, con domicilio legal en dicha ciudad, denominada en adelante el CONTRATANTE por una parte y por la otra la firma: SICAN, con RUC: 2435291-8 domiciliada en la ciudad de Yaguaron Dpto. de Paraguari, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. SIMON CANDIA ROLON, con Cédula de Identidad N°: 2435291, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA "CONSTRUCCION Y PERFORACION DE POZO ARTESIANO" el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"CONSTRUCCION Y PERFORACION DE POZO ARTESIANO"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;

b) El pliego de bases y Condiciones y sus Adendas y modificaciones;

c) Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del proveedor;

f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

g) [(agregar aquí cualquier otro/s documento(s)].

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 356030.

Lic. Christian D. D'ecclesiis
Secretario General

SICAN CONSTRUCCIONES
Simón Candia Rolón
RUC 2 435 291-8

Lic. Agustín Ovando Espínola
Intendente

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONSTRUCCION Y PERFORACION DE POZO ARTESIANO N° 04/2019, convocado por la MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°40/2019.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72102303-001	Transporte y montaje del equipo de perforación del tipo roto percusor (máquina de porte grande).	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000
2	72102303-999	Estudio hidrogeológico	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
3	72102303-007	Perforación de suelo en diámetro desde 6 hasta 12 1/4".con inyección de lodo ventonitico o polímero con bomba de lodo pistón y a la pared desnuda con martillo neumático, con equipamiento en diámetro 6" , 8", 12 1/4", entubado, engravado, limpieza y desarrollo.	Metros	100	150.000	15.000.000
4	72102303-002	Perfilaje eléctrico y radiactivo del pozo, parámetro, rayos gamma, potencial espontaneo, resistividad puntual, resistividad graficado automático.	Metros	100	100.000	10.000.000
5	72102303-007	Prueba de bombeo durante 48 horas	Unidad Medida Global	1	1.200.000	1.200.000
6	72102303-998	Aislación vertical, sello sanitario y terminación de pozo 30 m	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000
7	72102303-004	Informe técnico geológico del pozo	Unidad Medida Global	1	3.000.000	3.000.000
8	72102303-007	Limpieza y desarrollo con compresor	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
9	72102303-003	Informe final y análisis físico-químicos y bacteriológicos del agua del pozo.	Unidad Medida Global	1	2.000.000	2.000.000
10	72102303-002	materiales: Tubos PVC estándar 128 mm 4" nominal goemecanico	Metros	15	545.000	8.175.000
11	72102303-005	Filtros PVC Standard Ranura 0,75mm, 128mm (4? Nominal) 58 m 4*10 ROSCABLES	Metros	10	600.000	6.000.000
12	72102303-004	Suministro y colocación de Tapón inferior PVC Aditivado 128 mm	Unidad	1	300.000	300.000

Lic. Christian D. D'ecclesiis
Secretario General

SICAN CONSTRUCCIONES
Simón Candia Rolón
RUC 2 435 291-8

Lic. Agustín Ovando Espinola
Intendente

13	72102303-005	Centralizadores metálicos 128 mm Nominal	Unidad	10	120.000	1.200.000
14	72102303-005	Grava cuarzosa metálicos seleccionada de 1-3 mm	Metros cúbicos	9	190.000	1.710.000
15	72102303-998	mano de obra: Instalación y puesta en funcionamiento de 1 (uno) conjunto de transformador monofásico de 25 kwa	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
16	72102303-008	Montaje y puesta en funcionamiento del conjunto electrobomba sumergible de 3 Hp monofásica, 220 V 50 Hz con tablero de arranque original. Provisión de repuestos (capacitor de arranque, rele de baja tensión)	Unidad Medida Global	1	5.000.000	5.000.000
17	72102303-004	Tendido y montaje de la tubería con accesorio para la línea de educción, cables, etc.	Unidad Medida Global	1	800.000	800.000
18	72102303-007	Tendido y montaje de cables, del sistema eléctrico, poste de H°A° etc.	Unidad Internacional	1	2.500.000	2.500.000
19	72102303-005	Mantenimiento y Reparación de Pozo ciego	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000
20	72102303-005	Materiales: Electrobomba sumergible 3 Hp monofásica, 220 V50 Hz con tablero de arranque original con capacidad acorde a lo solicitado.	Unidad Medida Global	1	4.000.000	4.000.000
21	72102303-004	Transformador monofásico de 25 KVA	Unidad Medida Global	1	16.100.000	16.100.000
22	72102303-998	Tablero de comando y control de funciones acorde a lo solicitado en especificaciones técnicas de la bomba	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
23	72102303-998	Caballete de maniobras con válvulas, acorde a especificaciones	Unidad Medida Global	1	900.000	900.000
24	72102303-008	Cable sumergible en agua tipo taller requerido por tipo de electrobomba.-	Metros	120	24.000	2.880.000
25	72102303-999	Provisión de bomba dosificadora de cloro, con accesorios (completo) acorde a las especificaciones técnicas de la bomba. Si hace falta.	Unidad	1	5.000.000	5.000.000
26	72102303-005	Detalle de accesorio de boca de pozo	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
27	72102303-002	Boya de nivel, piola, accesorios roscables, tapa de pozo, letrero de instrucciones, etc	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000
28	72102303-005	Suministro de hipoclorito de sodio al 12%	Litros	50	28.000	1.400.000

Lic. Christian D. D'ecclesiis
Secretario General

SIGAN CONSTRUCCIONES
Simón Candia Rolón
RUC 2 435 291-8

Lic. Agustín Ovando Espínola
Intendente

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO

Administración: "Santaní para Todos" 2015-2020

San Estanislao - San Pedro

Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5

E-mail: municipalidadsanestanislao@gmail.com

29	72102303-998	Instalación hidráulica P/ sistema de dosificación de cloro.	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
30	72102303-004	Columna de H°A° DESCARGADORES Y SECCIONADORES ETC PARA SOPORTE DE TRANSFORMADOR	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
31	72102303-005	TORRE METALICA Y TANQUE ELEVADO 18.000 LITROS: Estudio Geotécnico del Suelo	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
32	72102303-998	Colocación de Base para Tanque Elevado Metálico	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000
33	72102303-002	Montaje de Tanque y accesorios de conexión	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
34	72102303-005	Instalación de pararrayo	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000
35	72102303-999	materiales: Fundación para el tanque elevado metálico	Unidad Medida Global	1	3.000.000	3.000.000
36	72102303-005	Tanque en estructura metálica.	Unidad Medida Global	1	23.000.000	23.000.000
37	72102303-002	Base para Tanque Elevado Metálico	Unidad Medida Global	1	2.000.000	2.000.000
38	72102303-002	Kits de pararrayos con 3 jabalinas y accesorios, punteras separadas de la copa del tanque mínimo 2 metros, con buena tención y aislación del cable desnudo a tierra.	Unidad Medida Global	1	2.300.000	2.300.000
39	72102303-002	CASETA DE OPERACIONES: Movilización	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000
40	72102303-008	Excavación y carga de cimiento de piedra bruta colocada	Unidad Medida Global	1	800.000	800.000
41	72102303-005	Mampostería de Nivelación de 0,30	Unidad Medida Global	1	200.000	200.000
42	72102303-007	Aislación horizontal de muro	Unidad Medida Global	1	200.000	200.000
43	72102303-004	Relleno y compactación	Unidad Medida Global	1	200.000	200.000
44	72102303-002	Mampostería de elevación de 0,15m de ladrillo común	Unidad Medida Global	1	200.000	200.000
45	72102303-008	Mampostería de elevación de 0,15m de ladrillo convocó	Unidad Medida Global	1	200.000	200.000

Lic. Christian D. D'ecclesiis
Secretario General

SICAN CONSTRUCCIONES
Simón Candia Rolón
RUC 2 435 291-8

Lic. Agustín Ovando Espínola
Intendente

46	72102303-002	Techo de hormigón armado	Unidad Medida Global	1	350.000	350.000
47	72102303-005	Impermeabilización de losa de techo con membrana asfáltica, con aluminio (4mm)	Unidad Medida Global	1	200.000	200.000
48	72102303-007	Revoque filtrado de mampostería y techo	Unidad Medida Global	1	200.000	200.000
49	72102303-008	Loseta de HA p/dosador (ESP=0,07; ancho=0,40m; largo 1,00m)	Unidad Medida Global	1	200.000	200.000
50	72102303-005	Contrapiso de hormigón 1;3:6 (0,08m)	Unidad Medida Global	1	200.000	200.000
51	72102303-998	Piso de H A de caseta y vereda perimetral (espesor=0,08m)	Unidad Medida Global	1	200.000	200.000
52	72102303-002	Provisión y colocación de marco y puerta metálica (0,90 x 2,10 m) con todos sus accesorios, herrajes y cerraduras	Unidad Medida Global	1	200.000	200.000
53	72102303-001	Pintura de paredes y techo al agua	Unidad Medida Global	1	200.000	200.000
54	72102303-004	Pinturas de aberturas metálicas, antioxido y esmalte sintético	Unidad Medida Global	1	180.000	180.000
55	72102303-008	Provisión e instalación tanque de solución de cloro 250lts espesor de pared 5mm	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000
56	72102303-998	Provisión y colocación de tubo PVC para desagüe de 50 mm x 1,0m y rejilla de piso (rp)100mm	Unidad Medida Global	1	400.000	400.000
57	72102303-998	Construcción / Montaje de Tanque / Reservorio de Agua	Unidad Medida Global	1	600.000	600.000
58	72102303-002	Construcción de pilastra de mampostería tipo ANDE para medidor MONOFASICO, con acometida, conductores multifilares, aisladores, prensa cabos, jabalina, llave termo magnética y demás accesorios, según norma ANDE.	Unidad Medida Global	1	1.200.000	1.200.000
59	72102303-998	Registro 0,60 x 0,60 x 0,60 m c/tapa H A, registro de 0,50x0,50x0,50 m c/ tapa HA 0,07 mt	Unidad	1	145.000	145.000
60	72102303-003	Acometida y puesto de medición	Unidad Medida Global	1	3.500.000	3.500.000

Lic. Christian D. D'ecclesiis
Secretario General

SICAN CONSTRUCCIONES
Simón Candia Rolón
RUC 2 435 291-8

Lic. Agustín Ovando Espínola
Intendente

61	72102303-008	Instalación de agua corriente	Unidad Medida Global	1	1.900.000	1.900.000
62	72102303-002	Cerca de vallado perimetral con poste de hormigón, con portón vehicular 7 x 7 metros, tejido 2x2 x12(alambre n° 12) altura 1,70 cm, piso de hormigón armado mínimo 7 cm, con varilla 6" en total de la superficie 49m2, con pendiente hacia el portón	Unidad Medida Global	1	8.700.000	8.700.000
63	72102303-002	Pago a la ANDE por derecho de conexión y garantía de consumo (incluye trámites correspondientes).	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
					Precio Total	**161.640.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: 161.640.000 (GUARANIES: CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL) IVA INCLUIDOS.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; según especificaciones técnicas del llamado.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.- EN FORMA DE DECLARACION JURADA

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Lic. Christian D. D'ecclesiis
Secretario General

SICAN CONSTRUCCIONES
Simón Candia Rolón
RUC 2 435 291-8

Lic. Agustín Ovando Espinola
Intendente

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de SAN ESTANISLAO, DPTO DE SAN PEDRO, República del Paraguay al día 05 días del mes de febrero del año 2019.

LIC. CHRISTIAN DAVID D'ECCLESIIS
SECRETARIO GENERAL

LIC. AGUSTIN OVANDO ESPINOLA
INTENDENTE MUNICIPAL

.....
SIMON CANDIA ROLON
FIRMA ADJUDICADA: SICAN CONSTRUCCIONES

SICAN CONSTRUCCIONES
Simón Candia Rolón
RUC 2 435 291-8